



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 120

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	ADJUNTO
73001311000320090030700	MANUEL GUILLERMO CAMARGO FORERO Y OTROS	LUÍS EDUARDO CAMARGO VILA Y OTROS	SUCEIÓN	13-11-2020	17-11-2020	RECONOCE HEREDERO, ACEPTA REVOCATORIA Y RECONOCE PERSONERÍA	
73001311000320130030800	CLARENA ANDREA OTALORA SÁNCHEZ	WILSON FELIPE MONTOYA QUIROGA	REVISIÓN ALIMENTOS	13-11-2020	17-11-2020	REQUIERE ACTORA Y ORDENA OFICIAR	
73001311000320190009600	CARLOS ANDRES ROJAS PORTELA	LILIANA GALINDO CORDOBA	OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS	13-11-2020	17-11-2020	REQUIERE A LA PETICIONARIA	RESERVA
73001311000320190029300	LAZARINA QUIROZ BOCANEGRA	FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO	13-11-2020	17-11-2020	SE ORDENA AL DEMANDADO EL REINTEGRO DE SU HIJA AL HOGAR MATERNO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	RESERVA
73001311000320200006000	DERLY ROCIO VARGAS GUALTEROS	JHON JAVIER RINCÓN OTALORA	REVISIÓN DE CUSTODIA Y CUDADO PERSONAL	13-11-2020	17-11-2020	TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA Y DECRETA PRUEBAS	RESERVA
73001311000320200018200	YENY YOHANA SUAREZ MORA Y LEONARDO REYES VILLARREAL		DIVORCIO MUTUO ACUERDO	13-11-2020	17-11-2020	DECRETA DIVORCIO Y OTRAS DISPOSICIONES	RESERVA



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

7300131100032020018300	JOSÉ LIBARDO BOCANEGRA MORALES	ALBA YOLANDA CUBIDES GUZMÁN	NULIDAD DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	13-11-2020	17-11-2020	RECHAZA DEMANDA	
--	-----------------------------------	--------------------------------	---	------------	------------	-----------------	--

SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

IBAGUÉ, 17 DE NOVIEMBRE DE 2020
INHABIL – FERIADO

VACANCIA JUDICIAL

FIRMADO
MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
SECRETARIO